GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PERIODO REPORTE: 15/02/2022 al 14/03/2022 CONTRATO No. 1581

REGISTRO BPyP No.: 2022 00415 0029

FECHA INICIACIÓN:15/02/2022 FECHA TERMINACIÓN: 14/10/2022

CONTRATISTA: FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL INTERVENTOR: PEDRO PABLO ORTEGA GONZALEZ

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LOS PROCESOS TRIBUTARIOS DE LA DIRECCION DE RECAUDO Y FISCALIZACION Y LAS ACTIVIDADES JURIDICAS REFERENTES A LA FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS 1 01

REPORTE DEL CONTRATISTA			**REPORTE DEL INTERVENTOR**			
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**			**OBSERVACIONES**
			T	**P**	**N**	
1	Proporcionar de manera adecuada el apoyo jurídico especializado que se requiera en el marco del convenio suscrito por la Federación Nacional de Departamentos.	Se brindó apoyo jurídico a los integrantes del Grupo Operativo Anti contrabando, en las actuaciones en operativos de control, en relación con la aprensión de productos no autorizados para su comercialización en el departamento de Boyacá de manera legal.	X			
2	Proyectar, estudiar, elaborar y revisar los actos administrativos dentro de los procesos tributarios que se le asignen.	En cumplimiento de esta actividad, se elaboraron los actos administrativos correspondientes al trámite previsto por la Dirección de Recaudo y Fiscalización para la devolución del Impuesto de registro de los contribuyentes. 1. ANASTASIO SÁNCHEZ LÓPEZ 2. MARIA LUZ GUIO DE ACUÑA 3. JHONATHAN ARLEY JARRO CUIDA 4. OLGA CAROLINA HURTADO SANCHEZ 5. OSCAR FERNANDO BOTERO ALZATE 6. LUZ MERY CRUZ MORENO 7. BERENICE SERRATO ENCISO 8. HERMERSON BERNAL TOCARRUNCHO 9. CARLOS EDUARDO SANTOS PEDRAZA 10. JORGE ARTURO VEGA OTALORA 11. GILBERTO HERNANDEZ MERCHAN 12. BERNARDINO RINCON SANABRIA - MARISOL RODRIGUEZ SILVA 13. ALFONSO GUAYACUNDO 14. EMMA TERESA DAZA DE PIÑEROS 15. MARIA LUCINDA CUCHIVAGUEN NOPE 16. MARIA CLAUDIA BAUTISTA PEDRAZA	X			

		17. FLORENTINO CADENA GUERRERO 18. GLORIA INES NEIRA GONZALEZ 19. JOSE ANTONIO RAMIREZ RODRIGUEZ 20. EDNA LILIANA CALLEJA RODRIGUEZ 21. MAURICIO CAMPO VARGAS 22. ANA ROSA SALAMANCA MERCHAN 23. ANA MILENA ORDUZ CAMAÑO 24. MONICA ALEXANDRA JIMENEZ MARTIN 25. ANGELA MARCELA NEISA RODRIGUEZ 26. NUBIA ESPERANZA CARO LEGUIZAMON				
3	Realizar los diferentes actos administrativos en virtud del impuesto al registro.	En cumplimiento de esta actividad, se elaboraron los actos administrativos (Resolución, Autos, Requerimientos, Notificaciones) correspondientes al trámite para la devolución del Impuesto de registro de los contribuyentes. 1. ANASTASIO SÁNCHEZ LÓPEZ 2. MARIA LUZ GUIO DE ACUÑA 3. JHONATHAN ARLEY JARRO CUIDA 4. OLGA CAROLINA HURTADO SANCHEZ 5. OSCAR FERNANDO BOTERO ALZATE 6. LUZ MERY CRUZ MORENO 7. BERENICE SERRATO ENCISO 8. HERMERSON BERNAL TOCARRUNCHO 9. CARLOS EDUARDO SANTOS PEDRAZA 10. JORGE ARTURO VEGA OTALORA 11. GILBERTO HERNANDEZ MERCHAN 12. BERNARDINO RINCON SANABRIA - MARISOL RODRIGUEZ SILVA 13. ALFONSO GUAYACUNDO 14. EMMA TERESA DAZA DE PIÑEROS 15. MARIA LUCINDA CUCHIVAGUEN NOPE 16. MARIA CLAUDIA BAUTISTA PEDRAZA 17. FLORENTINO CADENA GUERRERO 18. GLORIA INES NEIRA GONZALEZ 19. JOSE ANTONIO RAMIREZ RODRIGUEZ 20. EDNA LILIANA CALLEJA RODRIGUEZ 21. MAURICIO CAMPO VARGAS 22. ANA ROSA SALAMANCA MERCHAN 23. ANA MILENA ORDUZ CAMAÑO 24. MONICA ALEXANDRA JIMENEZ MARTIN 25. ANGELA MARCELA NEISA RODRIGUEZ 26. NUBIA ESPERANZA CARO LEGUIZAMON	X			
4	Apoyo en asesoría de estrategias de recuperación de cartera por impuestos y sanciones que se generan con ocasión de los mismos.	Se ha brindado apoyo jurídico a los profesionales de la Dirección que adelantan acciones para la recuperación de la cartera correspondiente a morosos del Impuesto de Degüello de ganado mayor.	X			

5	Creación de estrategias para prevenir y contrarrestar el contrabando de productos del impuesto al consumo, sobretasa a la gasolina.	Se está adelantando el proceso de recolección de información de Cámaras de Comercio en el Departamento de Boyacá (jurisdicción, número y municipios que la conforman, de las CC de Duitama, la Dorada, Sogamoso, Tunja y Piedemonte Araucano -Cubará-) respecto al número de afiliados, con el propósito de elaborar proyecto de capacitación virtual a los comerciantes inscritos que comercializan productos objeto del impuesto al consumo (Bebidas alcohólicas, cervezas, cigarrillos) en temas relacionados con las normas vigentes que reglamentan el comercio de en el Departamento, identificación de estampillas y las sanciones previstas en el estatuto de Rentas a los infractores.	X			
6	Apoyo especializado en los procesos rentísticos que se le asignen.	Se ha brindado apoyo jurídico a los profesionales de la Dirección que adelantan procesos rentísticos, por la aprehensión de productos que no están autorizados a ser comercializados en el departamento de Boyacá por el incumplimiento de las disposiciones previstas en la Ordenanza 030 de 2017, y el trámite para la imposición de sanciones.	X			
7	Dar a conocer a través de capacitaciones y/o conferencias el reglamento vigente en materia tributaria en el Departamento de Boyacá y de la misma manera apoyar en los operativos anti contrabando.	En Desarrollo de esta actividad, se adelantó visita de control en operativo anti contrabando al municipio de Ráquira y se socializo en establecimientos de comercio las disposiciones legales y reglamentarias que rigen el Departamento de Boyacá para la comercialización de bebidas alcohólicas, cervezas y cigarrillos.	X			
8	Elaborar todo requerimiento que sea asignado en materia de tributos departamentales en los términos que establezca le Ley.	Se elaboraron requerimientos a los contribuyentes del Impuesto de Registro para el cumplimiento de requisitos previstos en la Ordenanza 030 de 2017, para dar continuidad al trámite de devolución de los contribuyentes. 1. ANASTASIO SÁNCHEZ LÓPEZ 2. MARIA LUZ GUIO DE ACUÑA 3. JHONATHAN ARLEY JARRO CUIDA 4. OLGA CAROLINA HURTADO SANCHEZ	X			

		5. OSCAR FERNANDO BOTERO ALZATE 6. LUZ MERY CRUZ MORENO 7. BERENICE SERRATO ENCISO 8. HERMERSON BERNAL TOCARRUNCHO 9. CARLOS EDUARDO SANTOS PEDRAZA 12. BERNARDINO RINCON SANABRIA - MARISOL RODRIGUEZ SILVA 13. ALFONSO GUAYACUNDO 18. GLORIA INES NEIRA GONZALEZ 21. MAURICIO CAMPO VARGAS 25. ANGELA MARCELA NEISA RODRIGUEZ 26. NUBIA ESPERANZA CARO LEGUIZAMON				
9	Dar trámite a las solicitudes referente a los impuestos de orden departamental especialmente todas aquellas solicitudes que versan sobre el impuesto de Vehículos.	Se dio trámite a solicitud de prescripción del cobro del impuesto sobre vehículos automotores de MANUEL MOGOLLÓN LAMUS.	X			

4/4/0501 Fabio Armando Martínez Villamil Contrato 1581 de 2022. Avance Contratista No 1. febrero marzo 2022.

Firma:_____
0501 Fabio Armando Martínez Villamil Contrato 1581 de 2022. Avance Contratista No 1. febrero marzo 2022
Nombre: PEDRO PABLO ORTEGA GONZALEZ
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL
CONTRATISTA

RADICADO No: S-2022-000227-SECHAC

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO
Miguel Angel Coronado C.
Firma: _____ Fecha: 30-MAR-2022

Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		**FECHA: 24/Jul/2019**

ACTA PARCIAL	1		
FECHA PRESENTE ACTA	28/03/2022		
CONTRATO_X_ CONVENIO _____	1581	DE FECHA: 28/01/2022	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LOS PROCESOS TRIBUTARIOS DE LA DIRECCION DE RECAUDO Y FISCALIZACION Y LAS ACTIVIDADES JURIDICAS REFERENTES A LA FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS 1 01		
CONTRATISTA	FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL		NIT:6770585-1
			C.C:6770585
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	PEDRO PABLO ORTEGA GONZALEZ		C.C:6765857
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 35.944.000,00	
	APORTE DEL DEPARTAMENTO:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 35.944.000,00	
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES Y CERO (0)DÍAS		
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N.A.	
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N.A.	
PLAZO TOTAL	OCHO (8) MESES Y CERO (0)DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN	15/02/2022		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: N.A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: N.A		
FECHA DE TERMINACIÓN	14/10/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N.A		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	Del 15/02/2022 al 14/03/2022		
RBPP N°	2022 00415 0029		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 1691 AÑO: 2022 ,

En las oficinas de DIRECCIÓN DE RECAUDO Y FISCALIZACIÓN se reunieron los señores, PEDRO PABLO ORTEGA GONZALEZ Interventor / Supervisor y el señor FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 8618591735 - 8618603102 del mes (es) Febrero y Marzo 2022 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$0,00
Sumatoria Amortizaciones	$0,00
Saldo por Amortizar	$0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 35.944.000,00	$ 0,00
Amortización Anticipo	$ 0,00	$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	$ 0,00	$ 4.493.000,00
Valor Total actas pagadas	$ 0,00	$ 0,00
Saldo por ejecutar	$ 0,00	$ 31.451.000,00
Sumas iguales	$ 35.944.000,00	$ 35.944.000,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 24020675853	BANCO: Banco Caja Social – BCSC	AHORROS:X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
0502 Fabio Armando Martínez Villamil Contrato 1581 de 2022 Acta Parcial No 1. febrero marzo 2022
Nombre: PEDRO PABLO ORTEGA GONZALEZ
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL
CONTRATISTA

Radicado No. S-2022-000228-SECHAC

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO:
LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COM
DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO
Miguel Angel Coronado C.
Firma: _____ Fecha: 30-MAR-2022

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interven

RAZON SOCIAL :	FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL
IDENTIFICACION:	CC-6770585
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-03-22
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-03-18
FECHA DE PAGO:	2022-03-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2022-02
PERIODO SALUD:	2022-02
NUMERO PLANILLA:	8618591735
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8646714649
TIPO DE PLANILLA:	I

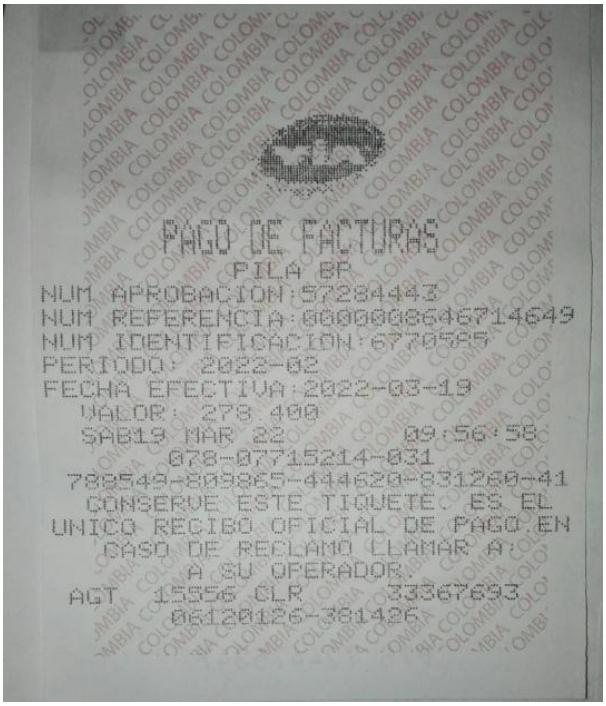
CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 958.507	$ 0	$ 0	$ 0	$ 119.900	$ 119.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 958.507	$ 0	$ 0	$ 0	$ 153.400	$ 153.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 958.507	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.100	$ 5.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278.400	$ 278.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/04/2022

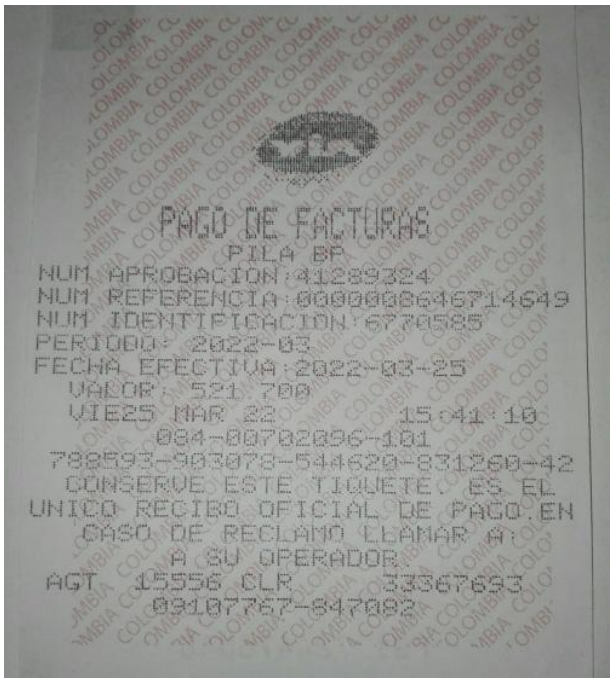
RAZON SOCIAL :	FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL
IDENTIFICACION:	CC-6770585
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-03-28
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-04-22
FECHA DE PAGO:	2022-03-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2022-03
PERIODO SALUD:	2022-03
NUMERO PLANILLA:	8618603102
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8646714649
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.797.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.700	$ 224.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.797.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 287.600	$ 287.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.797.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400	$ 9.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 521.700	$ 521.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/05/2022



PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION:57284443
NUM REFERENCIA:000000864671464 9
NUM IDENTIFICACION:6770585
PERIODO: 2022-02
FECHA EFECTIVA:2022-03-19
VALOR: 278 400
SAB19 MAR 22 09:56:58
078-07715214-031
788549-809865-444620-831260-41
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 15556 CLR 33367693
06120126-381426



PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION:41289324
NUM REFERENCIA:000000864671464 9
NUM IDENTIFICACION:6770585
PERIODO: 2022-03
FECHA EFECTIVA:2022-03-25
VALOR: 521 700
VIE25 MAR 22 15:41:10
084-00702896-101
788593-903078-544620-831260-42
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 15556 CLR 33367693
09107767-847092

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14769550282

(415)7707212489984(8020) 000001476955028 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 7 7 0 5 8 5	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	67705585	1 9 8 2 1 0 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	VILLAMIL	FABIO	ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CALLE 42 A 1 D 14

42. Correo electrónico: fabiomartinezv@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 5 1 9 9 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 2 0 4 1 2				2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 06 - 30 / 21 : 23: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ VILLAMIL FABIO ARMANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO